

26/02/2025

Vallenar: Imputado por robo a vivienda fue detenido y quedó en prisión preventiva

La Fiscalía de Atacama obtuvo la prisión preventiva de un imputado en contra de quien se abrió una investigación por su responsabilidad en el delito de robo en lugar habitado, hecho ocurrido en la comuna de Vallenar.

Los antecedentes de la causa los argumentó en la audiencia de formalización el fiscal adjunto, Nicolás Meléndez Chacón, los cuales acreditaron que alrededor de las 20:30 horas residentes de una vivienda de



esta comuna sintieron ruidos en la parte posterior, advirtiéndolo la presencia de hombre adulto lo que motivó la comunicación con Carabineros. “Hasta el lugar llegaron funcionarios de la Tercera Comisaría de esta ciudad, quienes pudieron detener al imputado luego que éste se diera a la fuga por la parte posterior a la casa afectada, logrando determinar que había reunido distintas especies para sustraer no logrando su objetivo”, dijo el fiscal.

Meléndez agregó que las diligencias investigativas fueron ordenadas a la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI Vallenar, quienes llevaron a cabo la toma de declaraciones y otras funciones propias de su especialidad, incorporando el resultado de este trabajo a la carpeta investigativa de la causa.

PRISIÓN PREVENTIVA

Con estos antecedentes la Fiscalía comunicó al detenido que se le investiga por su responsabilidad consumada en el delito de robo en lugar no habitado, motivo por el cual el fiscal Meléndez solicitó y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva en su contra siendo ordenado su ingreso a la cárcel de esta ciudad.

Finalmente, el Tribunal fijó un plazo de 90 días para la ejecución de las diligencias que aún restan en este caso.